



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CONSOLIDADO DE SUBSANES DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 020 DE 2017

OBJETO: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES, PARA ATENCIÓN A EMERGENCIAS, EQUIPOS PERIFÉRICOS, INFRAESTRUCTURA PASIVA DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE POTENCIA Y EQUIPOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS", MEDIANTE SIETE (7) COMPONENTES"*

SUBSANES PRESENTADOS POR RED COMPUTO LTDA

1. Certificado por parte del fabricante

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Mediante comunicación de fecha 18 de diciembre de 2017, el oferente allegó carta de respaldo del fabricante solicitada, por lo que en este punto, la oferta se considera habilitada.

SUBSANES PRESENTADOS POR BGH COLOMBIA S.A.S

1. Observación de la Entidad: "Realizaron modificación en el formato de propuesta económica (Anexo N° 5). Los materiales relacionados en la oferta no aplican para este ítem".

Subsanación: Se anexa nuevamente formato N° 5 en donde se pueden apreciar discriminadas para cada ítem, las referencias a instalar, cumpliendo con las especificaciones técnicas del componente No 3.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La observación no se acepta y, según lo establece el numeral 2.5.3.1 de los pliegos, la modificación de la oferta económica (Anexo No. 5), así como su indebido diligenciamiento, genera rechazo de la oferta; este indebido diligenciamiento consiste, como se señaló en la evaluación inicial, que se ratifica, en no especificar los materiales que correspondían a los ítems pertinentes.

En este orden de ideas, la aclaración que el oferente realiza, en el sentido de que "*[s]e anexa nuevamente formato N° 5 en donde se pueden apreciar discriminadas para cada ítem, las referencias a instalar, cumpliendo con las especificaciones técnicas del componente No 3*", implicaría subsanación del mencionado Anexo 5, que, como se dijo, no es subsanable.

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN